



REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 96



Asociación Cultural Montes de Toledo

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 2001. Nº. 96. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- <http://www.civila.com/cultura/ACMT>.- D.L.: TO. 172/1978. Imp. Ediciones Toledo, S.L.

Editorial

EN EL LÍMITE DE LOS 25 AÑOS

Entrando en el límite de los veinticinco años de existencia, esta Asociación vinculada a la comarca de los Montes de Toledo, quiere agradecer a los monteños y a sus autoridades el apoyo decidido a las ideas y objetivos que venimos desarrollando que no son otros que la promoción de nuestra cultura monteña, su conocimiento y protección del patrimonio cultural y natural que hemos heredado. Pero no para recrearnos en el pasado, ni quedarnos sentados sobre un legajo, sino para que aprendiendo de las enseñanzas recibidas podamos apostar por un futuro estable que nos proporcionarán esos cimientos que intentamos conocer y la creatividad emprendedora de los monteños conociendo que somos el resultado de nuestra propia historia. Y si la Historia no la entendemos en clave dinámica y creativa, en clave de experiencia, progreso, trabajo y solidaridad, nos quedaremos como un árbol al que habiendo descubierto sus raíces las dejamos sin protección provocando su caída o su muerte.

Debemos conocer por tanto dónde están los cimientos y cómo está la salud del árbol para obrar en consecuencia y cada uno en su cometido.

La Asociación durante un cuarto de siglo de existencia ha pretendido recuperar nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestras señas de identidad como una comarca definida que con la ayuda de

todos los monteños defendemos con criterios abiertos desde hechos sociológicos, históricos y geográficos, para poner de manifiesto lo que tenemos en común, donde la variedad de nuestras tierras nos da la riqueza y su extensión multiplica las posibilidades para su desarrollo y fuerza para avanzar todos juntos, los pueblos de la meseta y la sierra, los de este lado y los del otro, sin fronteras artificiales, rompiendo localismos y viejos conceptos tribales para sentirnos todos integrados y solidarios en un territorio con el nombre más conocido y universal de nuestra geografía: los Montes de Toledo.

No sabemos si esto es una utopía, un sueño de visionarios o realmente el futuro. Nosotros apostamos por ser un poco de todo esto, y no sólo porque creemos en lo que hacemos, sino porque sin esta fórmula de sumar idealismos y realidades cercanas al pueblo y sin capacidad real para organizarnos según nuestros criterios y costumbres, otros vendrán con sus intereses y harán lo que nuestra historia nos enseña: utilizarán escuadra, cartabón, coordenadas, obediencia y conveniencia y volveremos a desaparecer. Parafraseando a Benjamín Franklin, nos gustaría recordar que **si no actuamos unidos, fracasaremos por serapado.**

El balance de los veinticinco años que es algo que nos preguntarán se resume diciendo que nos sobra trigo para sembrar y aún necesitamos otras muchas manos para roturar. Pero cuando echamos la vista atrás y vemos que somos más yuntas volteando la tierra monteña y recogiendo cosechas, la satisfacción debe ser compartida con todos los que desde sus diferentes posiciones ayudan y se comprometen con su tierra.

A nosotros nos sobrepasarán con tractores y cosechadoras y eso es bueno y también es posible que nos quedemos en la linde con nuestro par de mulas pues nuestros recursos son limitados, pero no importa, sin duda las buscaremos alguna utilidad aunque sea para pasear turistas por los Montes. Este es el mensaje de nuestra y vuestra Asociación, en vísperas del **25 Aniversario.**

NOTAS SOBRE LA REPOBLACIÓN MEDIEVAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

ÁNGEL GÓMEZ-CABRERO ORTIZ
M^a. SOLEDAD FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA

La Comarca de los Montes de Toledo estuvo casi despoblada hasta la conquista de la ciudad por Alfonso VI en 1086. Apenas existen vestigios de poblamiento árabe. Durante la dominación de éstos, los Montes de Toledo fueron lugar de refugio para los mozárabes en época de persecución o revueltas en la ciudad y posiblemente continuó el culto cristiano en los antiguos cenobios como San Pedro de la Mata y Melque. La Crónica Mozárabe del año 754 habla de cristianos que huían a los Montes donde morían de hambre. En el siglo IX la comarca era una extensa zona muy despoblada en la que se aprecian tres clases de asentamientos: uno situado en las cercanías de Toledo, rico y culto, otro en el interior de la cordillera cubierto por grandes zonas boscosas muy despoblado, y un tercero en la vertiente del Guadiana influido por tribus de berberiscos ¹.

En la época de la taifa toledana, en los Montes de Toledo había cazadores que obtenían animales de pieles finas que luego trabajaban los numerosos peleteros de Toledo. Desde la Peña Aguilera hasta los puestos del Carbonero y del Milagro, los cazadores tendían sus trampas y construían sus fosas ². En el año 1085 la ciudad de Toledo fue conquistada por Alfonso VI tras siete años de asedio. La ciudad se entregó prácticamente intacta pero la campiña circundante sufrió importantes daños, agravados porque muchos musulmanes que abandonaban sus tierras, arrasaron los campos, destruyeron los plantíos y talaron las viñas ³.

Tras la conquista de Toledo, se inició la repoblación de las tierras que se extienden entre la ciudad y el valle del Guadiana, en dos sectores cuyo punto de partida estaba en los límites del alfoz toledano ⁴. En uno de estos sectores la iniciativa fue de don Alonso Téllez de Meneses y en el otro del Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada.

La ocupación militar de la comarca fue inicialmente encomendada por Alfonso VII a los templarios, que fundaron la encomienda de

Montalbán, con sede en el castillo del mismo nombre, desde el que defendían los caminos hacia Córdoba y Extremadura ⁵.

En el año 1209, Alfonso VIII donó la villa de Montalbán a don Alonso Téllez de Meneses y un año después, el 1 de septiembre de 1210, por carta firmada en Burgos, le hacía entrega de Dos Hermanas y Malamoneda ⁶. Estos dos castillos, en torno a los cuales existían sendos núcleos de población, fueron las bases utilizadas por don Alonso Téllez para dominar los territorios circundantes. Dos Hermanas permitió el desarrollo de diversos núcleos agrícolas y ganaderos que con el tiempo darían lugar a la aparición de Navahermosa. En cuanto a Malamoneda, don Alonso levantó una fortificación en un lugar donde ya existían los restos de un poblado de la época romana. Desde ella podía vigilar el valle del Cedena, previniendo los peligros que podían llegar del valle del Estena en la otra vertiente. La defensa de esta zona quedó completada con la construcción del castillo de Muro junto al Guadiana, a partir del cual, pudo iniciarse entre los ríos Guadiana y Zújar el aprovechamiento ganadero que daría lugar a un montazgo en Cijara aprobado por Fernando III en 1255 ⁷.

La repoblación del segundo de los sectores a que hacíamos referencia, tuvo como base la construcción del castillo del Milagro, junto al puerto de Alover, en el camino de Córdoba, por el Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada. Tras la conquista de Toledo, Alfonso VI intentó extender sus conquistas hacia el sur, pero las derrotas de Zalaca en 1086 y Uclés en 1108 frenaron los sucesivos intentos de expansión, si bien los musulmanes no aprovecharon estos éxitos para recuperar el terreno perdido. El resultado de todo ello fue que las tierras que se extienden entre el Tajo y el Guadiana se convirtieron en una peligrosa zona fronteriza que durante ciento treinta años tuvo que soportar algaradas musulmanas y cabalgadas cristianas que frecuentemente daban lugar a matanzas, robos, quemadas de cosechas y pueblos y pérdidas de tierras. El triunfo de las Navas de Tolosa en 1212, diecisiete años después de la derrota de Alfonso VIII en Alarcos frente a los musulmanes, afirmó el poder castellano sobre la antigua taifa toledana, abriendo las puertas a la conquista de Andalucía ⁸. La victoria de las Navas de Tolosa no impidió, sin embargo, que en 1213 una expedición del gobernador de Córdoba ocasionara una gran matanza en la torre de Foia Abrahem, junto al camino de Córdoba, alcanzando Pulgar, tras arasar las aldeas de Alover, Villar del Porco, Peña Aguilera y Cervera. Para evitar nuevas incursiones, Jiménez de Rada dispuso la construc-

ción de nuevas fortificaciones en el castillo del Milagro y el domingo de Ramos del año siguiente, el arzobispo dejó allí un buen número de caballeros y otros combatientes que, no obstante, pronto hubieron de ser relevados a causa de los estragos que entre ellos habían producido los ataques de los moros. Los recién llegados perfeccionaron las obras del castillo que poco a poco fue perdiendo importancia a medida que el camino quedaba libre de ataques ⁹.

El arzobispo obtuvo del rey en 1214 la villa de Pulgar, con todos sus términos y otros territorios cercanos al Castillo del Milagro ¹⁰. En un documento fechado en Salamanca el 20 de enero de 1222, Jiménez de Rada hacía constar que Alonso Téllez había donado a la Iglesia de Toledo varios castillos entre los que se encontraban los de Dos Hermanas y Malamoneda. La donación fue confirmada por Fernando III en un documento fechado en El Fresno tres días después. Tal donación fue, en realidad, una venta ya que, según consta en una carta dada en Huete el 7 de octubre de 1226, el precio fue de 8.000 morabetinos y 1.000 cahíces de trigo y cebada ¹¹. De este modo, el arzobispo consolidaba su poder en la comarca.

En 1243 Jiménez de Rada y Fernando III hicieron un trueque por el que el monarca cedía Añover y Baza, ésta aún sin conquistar, obteniendo a cambio varios territorios en los Montes de Toledo según se especificaba en un documento fechado en Valladolid en 20 de abril de ese año: "Yo, don Fernando por la gracia de Dios rey de Castilla... do a vos don Rodrigo por esa misma gracia arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y a todos vuestros sucesores la villa y el río Cellero que dicen Añoel, con su castillo que es ribera del Tajo, con vasallos y todas sus heredades labradas, por labrar, pobladas y por poblar [...] e davos demas aquella villa que dicen Baza, que es ahora en poder de los moros y con todas sus aldeas y con todos sus terminos poblados [...] Nos don Rodrigo Arzobispo de Toledo con nuestro cabildo otorgamos todo esto por nos y por nuestros sucesores que si por ventura Baza no podemos ganar que no vos demandemos ninguna cosa de cuanto por cambio vos damos [...] Por todas estas cosas yo el rey recibo de vos en cambio todos aquellos castillos que don Alonso Téllez nos vendio. Es a saber Muro, Malamoneda, Dos Hermanas, Cedenilla con todas sus pertenencias y con todas sus derechuras que han y deben ser exidos, con entradas, con montes, con dehesas, con molinos y con todos sus lugares poblados y por poblar [...] Por que las cosas que yo vos do son mucho mas mayores que las que de vos recibo, quiero que la mayoria vaya por mi alma e la de mis parientes en limosna..." ¹².

El 4 de enero de 1246 el rey santo vendió estos territorios a la Ciudad de Toledo por 45.000 maravedís. Las poblaciones mencionadas en el documento de venta ¹³ son Pulgar, Peña Aguilera, El Corral de Martín García, Dos Hermanas, Cedenilla, Malamoneda, Herrera, Peñafior, San Andrés, Santa María de la Nava, Marjaliza, Navarredonda, Milagro, La Torre de Foia Abraham, Muro, Cijara, Peña y Alcocer. Entre estos hay lugares situados en el extremo oriental (Los Yébenes) y occidental (Cijara) de la comarca. El poblamiento de Cijara tuvo su origen en el castillo de Muro. En cuanto a Los Yébenes, situado en el camino de Calatrava, la repoblación dio lugar a tensiones entre la Ciudad de Toledo y la Orden de San Juan. En este lugar surgieron dos poblaciones: la de San Andrés bajo la jurisdicción de Toledo y la de Azuqueca bajo la de la Orden. Ambas poblaciones acabaron fusionándose, dando lugar a Los Yébenes, aunque conservaron sus respectivas jurisdicciones.

La compra de estos términos por el municipio toledano dio lugar a la creación de un señorío municipal cuya existencia perduró hasta 1855 en que fue suprimido por la desamortización civil. Siendo éste el principal señorío de la comarca, no fue sin embargo el único. También ejercían su dominio sobre distintos pueblos de la comarca los siguientes señoríos: el de Montalbán sobre las villas y lugares de Villarejo de Montalbán, San Martín de Montalbán, Menasalbas, Gálvez, Jumela, así como en La Puebla de Montalbán, El Carpio y Mesegar situados al norte del Tajo; el de Noez sobre este pueblo. A los condes de Fuensalida pertenecía Guadamur. Al estado de Valdepusa, perteneciente al señor de Malpica, la villa de Naval Moral de Pusa. Al arzobispado de Toledo, Robledo del Mazo y, como dijimos antes, una parte de los Yébenes estaba bajo la jurisdicción de la orden de San Juan. Otros pueblos como Casasbuenas, Cobisa, Mazarambroz y Polán, sin estar integrados en los Montes y Propios de Toledo, estaban bajo la jurisdicción de la Ciudad que ejercía el derecho a poner justicia y cobrar impuestos.

Tras la compra de los Montes por el Ayuntamiento de Toledo, éste envió colonos para poblar sus nuevas propiedades. Esta labor le resultó más fácil que a sus anteriores propietarios pues el peligro musulmán ya había desaparecido pues en 1236 los castellanos habían entrado en Córdoba y en 1248 Fernando III conquistó Sevilla. Los castillos que se habían erigido en los Montes para vigilar las incursiones de los musulmanes perdieron su razón de ser y acabaron siendo abandonados.

En la repoblación de la comarca tuvieron un papel protagonista los cuadrilleros de la Hermandad Vieja de Toledo, constituida durante el reinado de Alfonso VIII por la libre voluntad de los colmeneros, cazadores, ballesteros y leñadores habitantes de las aldeas de los Montes que decidieron hermanarse para la defensa común contra los golfines o bandidos que buscaban refugio en aquellos parajes casi despoblados y cubiertos de una espesa vegetación. La Hermandad obtuvo importantes privilegios de Alfonso VIII, confirmados por Fernando III ¹⁴ que, además de calificarla de "Santa", la dotó de jurisdicción propia y le concedió el derecho de asadura. Este derecho, que era percibido en Castilla y también en Navarra por el rey y los señores territoriales, consistía en el pago de una res por cada rebaño que atravesaba sus dominios lo que posteriormente fue sustituido por el pago de una cantidad fija.

Por motivos similares aparecieron también hermandades en Talavera y Villa Real (Ciudad Real) que acabaron formando una sola con la de Toledo. En 1300 ya aparece la constitución de esta unión y pocos años después la de las tres ciudades. En los documentos de constitución se manifiesta que la Hermandad de Toledo, Talavera y Villa Real era constituida para el servicio de Dios y del rey Fernando IV "e pro e guarda de la tierra" y era establecida para ir contra los golfines que andaban por los términos de las respectivas ciudades. Los pastores que entraran por estos términos debían colaborar con la Hermandad so pena de verse expulsados de ellos. La unión de las tres hermandades no quiere decir que se fundieran en una sola ya que cada una conservó su autonomía con sus propios alcaldes y cuadrilleros y cada una ejercía su jurisdicción en sus términos ¹⁵.

La Hermandad intervino en las banderías y luchas civiles de los siglos XIV y XV. No olvidemos que durante la minoría de edad de Fernando IV, su madre la regente doña María de Molina buscó, frente a las presiones de la nobleza, el apoyo de los concejos. La Hermandad se distinguió en esta ocasión y en otras posteriores por su apoyo al poder real frente a los nobles. Por ello no se vio afectada por la política de Alfonso XI que acabó con la vida de la Hermandad general creada por las Cortes de Burgos en 1315. También tomó partido por Pedro I en su guerra contra los Trastámara, lo que no le impidió mantener su apoyo al poder real en sus pugnas contra la nobleza tras el advenimiento de la nueva dinastía, sobre todo durante la minoría y el reinado de Juan II, en cuyo apoyo acudieron lanceros y ballesteros de varias aldeas

de la comarca cuando se encontraba cercado en el castillo de Montalbán. Como consecuencia de la reorganización de las Hermandades del reino por los Reyes Católicos, se creó la Hermandad Nueva de Toledo sin que desapareciera la anterior que pasó a denominarse Hermandad Vieja.

Desde muy pronto, los Montes y Propios de Toledo fueron divididos administrativamente, siguiendo un criterio determinado por la organización de la Hermandad, en varias cuadrillas que agrupaban poblados, aldeas y alquerías. Estas cuadrillas eran conocidas por el nombre del núcleo principal o el mejor situado geográficamente: Milagro, Estena, Arroba, Ventas, San Pablo y Herrera.

NOTAS

¹ LEBLIC, Ventura y TORMO, Pilar: *Panorama de una comarca: Los Montes de Toledo*. I.P.I.E.T., Toledo, 1981, pág. 11.

² PASTOR DE TOGNERI, Reyna: *Del Islam al Cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales. Toledo, siglos XI al XIII*. Ed. Península. Barcelona, 1975. págs. 73-74.

³ PASTOR DE TOGNERI, Reyna: *op. cit.*, pág. 89.

⁴ GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva*. Universidad Complutense. Madrid, 1975, págs. 322-330.

⁵ LEBLIC, Ventura y TORMO, Pilar: *op. cit.*, pág. 11.

⁶ LEBLIC GARCÍA, Ventura: *Historia y costumbres de Navahermosa y Hontanar*. Diputación Provincial. Toledo, pág. 6.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, I.P.I.E.T., Toledo, 1962, II, pág. 39.

⁷ GONZÁLEZ, Julio: *Op. cit.*, págs. 323-329.

⁸ PASTOR DE TOGNERI, Reyna: *op. cit.*, pág. 95.

⁹ GONZÁLEZ, Julio: *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ LEBLIC GARCÍA, Ventura: *op. cit.*, pág. 11.

¹² *Ibidem*.

¹³ Biblioteca Nacional Ms. 838, f. 1795-1805.

¹⁴ LEBLIC GARCÍA, Ventura: *op. cit.*, pág. 9.

¹⁵ ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: *Las Hermandades, expresión del movimiento comunitario en España*. Universidad de Valladolid, 1974. págs., 75-83.

SOBRE VENTA DE BIENES DEL MONASTERIO DE LA SISLA EN MALAMONEDA Y EL POSIBLE RETORNO DE LA VIDA MONACAL A LOS MONTES DE TOLEDO

RAMÍREZ AGUILAR

En el siglo XV conocemos de la existencia junto a la iglesia de Malamoneda de un pequeño cenobio o quizás una granja monacal de la orden de San Jerónimo que antes fue templaria, cuyas ruinas aún perduraban hace treinta años, siendo demolidas para aprovechar la superficie que ocupaba en la siembra de unas pocas cepas de viñas por un famoso alemán que acaparó aquellos terrenos, hoy en otras manos.

Esta pequeña comunidad de jerónimos o "desierto" de Malamoneda, dependía del monasterio de la Sisla, quien en el siglo XIX mantenía propiedades sobre diversos terrenos en este lugar.

Después de la Guerra de la Independencia, maltrecho el monasterio de Toledo debieron recurrir a éstas y otras posesiones con el fin de recuperar el edificio ya que la causa que aluden en la venta es **para urgencias del monasterio de la Sisla**.

Se subastaron en 1814 más de 192 fanegas, quedando rematadas en 17.040 rls.

Poseía la orden citada en Malamoneda el 1 de septiembre del referido año las siguientes tierras:

-Un pedazo que llaman El Alvero con una posada de colmena en medio, situado en el vallejo de Vicente, con 20 fa.

-Otro pedazo entre Barralejo y el río Cedena que ocupa 6 fa.

-Otro en la boca del valle Cerval hasta la boca del vallejo de la Tinaja de 10 fa.

-Otro desde el vallejo de la Tinaja hasta el valle de la Torre de 35 fa. En el cual se encuentran tres huertas.

-Otro desde el anterior hasta el batán con un cimiento de una casa en medio, de 10 fa.

-Otro frente al batán partiendo de la solana con un cimiento en medio con 15 fa.

-Otro desde el vallejo de la Torre hasta el molino de papel.

Todas estas tierras formaban un conjunto unificado cuyo períme-

tro quedaba deslindado partiendo "desde la calera y tierras del molino por el collado arriba hasta la sierra del Laceral y desde aquí por lo alto del cerro de las Encinillas hasta llegar a las nacientes del arroyo Barralejo, siguiendo luego hasta el vallejo del Cerval, aguas del Charco Malpiquilla por el río Cedena arriba, hasta el valle de las Tinajas y dehesa de Hontanar por la media barrera abajo. Desde aquí por lo alto del cerro de la Ermita hasta las tierras del batán. Después cruzando el arroyo Pasadero aguas arriba hasta frente el mismo batán hacia la solana de los Fendezos, raña del Tarmajal, vallejo del Fraile, paredón del molino de papel y la calera".

Los jerónimos no se desprendieron con esta venta de todas sus propiedades en Hontanar y Navahermosa donde aún continuaron con dos molinos, uno de cuatro piedras y otro de dos, junto a diversas tierras que mas tarde fueron desamortizadas.

El culto en la pequeña iglesia de Malamonedá desapareció en 1860, no así la romería que los vecinos de Hontanar y Navahermosa vinculados a este despoblado, continuaron practicando con la antigua imagen de la Virgen de Gracia hasta 1936, fechas en la que fue destruida. La tradición no se ha vuelto a recuperar, ni es fácil que esto se produzca.

Así es como con la orden de los jerónimos, se inicia la desaparición en la comarca de la rica vida monacal que tiene sus orígenes en los visigodos. A éste le seguirán otros abandonos a lo largo del siglo XIX a causa de la desamortización.

En la actualidad pretende recuperar aquel monacato la orden monástica de Belén fundada en 1951 e inspirada en la regla de San Bruno, que cuenta con 23 monasterios repartidos en Francia, Bélgica, Italia, Austria, Israel, EE.UU., Alemania, Argentina, Canadá, Lituania y España. Situados en su mayor parte en lugares apartados y en entornos naturales de gran belleza. Con la posible instalación de un monasterio en los Montes de Toledo, recuperaremos la tradición monacal, iniciativa que apoyaremos y contribuiremos en lo posible para que sea una realidad en nuestra comarca.

Las vicisitudes, como ha ocurrido en otras fundaciones, sólo quedarán reflejadas en las crónicas y esperamos que sirvan para fortalecer esta idea que tantos monteños esperamos.

Al cierre de este número hemos tenido noticias que posiblemente disponga la Comunidad de unos terrenos cercanos a la Sierra del Castañar.



SÍNTESIS HISTÓRICA DE ARROBA DE LOS MONTES

V. LEBLIC

Arroba de los Montes es una población situada al sur de la comarca de los Montes de Toledo en Ciudad Real cercana a las hoces del río Guadiana en el partido de Piedrabuena.

En la prehistoria fue poblado el territorio por algunas tribus de cazadores que dejaron restos de sus altos poblados en las cumbres de los cerros próximos, donde se pueden ver numerosas estructuras con restos de cerámicas posiblemente del Bronce.

Pueblos indígenas carpetanos debieron ocupar el territorio que fue romanizado por influencia de los caminos que buscaban el cercano vado del Guadiana.

Durante el dominio musulmán pudieron existir algunas pequeñas aldeas protegidas por una fortificación conocido como castillo de Arroba.

La fortaleza se describe como "fuerte castillo para imponer respeto a toda la tierra y residencia del Wazir (sic) o gobernador que había que cobrar tributos y mantener los derechos del pueblo conquistador". Llamaron a este castillo de **Arrob** "por la rica y abundante miel" que allí se daba y que castellanizado tomó el nombre de **Arroba**, el mismo que se dio al territorio bajo su autoridad conocido como **Campo de Arroba**.

Alfonso VIII al fijar los linderos del Campo de Calatrava dieron a la Orden el territorio que perteneció a la antigua Oretania, por lo que el Campo de Arroba, incluido en la Carpetania, quedó fuera de los dominios de los calatravos.

El castillo de Arroba sirvió de refugio en los turbulentos años entre la reconquista de Toledo (1085) y la batalla de las Navas de Tolosa (1212) a los escasos repobladores del Campo, rodeados de yermos fronterizos carentes de interés para los taifas de Toledo, Badajoz o Sevilla. El territorio en tierra de nadie, fue incorporado a Castilla por la acción repobladora de los mozárabes toledanos y en especial del caballero castellano de Valladolid, D. Alfonso Téllez de Meneses que a través del valle del Estena alcanza el Guadiana construyendo el castillo

de Muros en el sector sur occidental de los Montes. En el central donde se sitúa Arroba, quedó bajo la autoridad del castillo del Milagro construido por el arzobispo toledano D. Rodrigo Jiménez de Rada en 1214 en el camino de Córdoba para proteger este importante acceso a Toledo y colonizar el sur del territorio entre el Tajo y el Guadiana, para lo que había conseguido de Alfonso VIII en el año mencionado, un privilegio por el que se creaba un extenso territorio comprendido entre el puerto de Los Yébenes hasta el río Estena y del puerto Marchés hasta las hoces del Guadiana incluyendo Arroba y su Campo, con aldeas pobladas como Alcoba, por lo que entendemos que este territorio ya existía una incipiente población administrada por el castillo del Milagro, que se detalla en el documento de 1214.

En 1222 a estos extensos territorios se les unía los repoblados por Téllez de Meneses con los castillos de Muros, Malamonedá, Cedenilla y Dos Hermanas, por lo que hacia el occidente se prolongaron hasta La Puebla de Alcocer (Badajoz) y por el oriente hasta Los Yébenes, el vértice sur lo dominaba el Campo de Arroba y las hoces del Guadiana, origen de la comarca que pocos años más tarde en 1243 pasó a manos de Fernando III quien en 1246 lo vendió al concejo toledano pasando el territorio a denominarse Montes de Toledo, en donde quedó incluido el castillo de Arroba y la aldea de su nombre.

En 1268 Toledo y la Orden de Calatrava acordaron fijar los términos de cada parte a la vista de los documentos de 1189, partiendo del mojón de la torre de Juan Perdiguero siguiendo por lo alto de las cumbres "como vierten las aguas de la sierra del castiello de Arroba, con toda Arroba e con su castiello a pleyto que el castiello nunca se pueble..." El castillo se despuebla en esta fecha. Se abandona por común acuerdo entre Toledo y la Orden de Calatrava y desaparece de los documentos posteriores, asumiendo la población la cabecera del Campo de Arroba.

En la llega de Navas de Estena celebrada en el año 1300 se constituyen las hermandades de Toledo y Talavera en una federación para la defensa del territorio y de los intereses de los colmeneros de los Montes, muchos procedentes de ambas ciudades y organizan el territorio para su mejor administración en siete cuadrillas o términos encabezadas por un pueblo, casi siempre elegido por su antigüedad o ubicación geográfica en la comarca. Arroba siempre conservó la cabecera de su Campo y en ella se celebraron las juntas de su cuadrilla. El representante de la cuadrilla de Arroba asistía a las llegas anuales de los Montes junto con las seis restantes.

En 1575 contaba con una población de 145 vecinos y tenía como anejos parroquiales a Fontanarejo, Navalpino y Alcoba, sumaban las rentas eclesiásticas 400 ducados. En estas fechas ya existían las ermitas de San Sebastián, San Marcos y San Miguel, un hospital de escasas rentas y celebraban la fiesta de Nuestra Señora de la Paz.

De las Relaciones del Cardenal Lorenzana fechadas en Arroba el 9 de junio de 1782 y contestadas por su párroco, se decía de esta población que era aldea de Toledo con poco más de ciento veinte vecinos, siendo un "lugar de mucha pobreza". Todavía estaban incorporadas a esta parroquia los lugares reseñados a los que se habían sumado los de El Rostro y Los Cadozos que pertenecían a Alcoba y Sanguijuela a Navalpino.

En este interesante documento se describe geográficamente el territorio, sus productos que continuaban siendo miel, cera y ganado. Se quejan de Toledo y del impuesto más gravoso que se ven sometidos llamado el dozabo "tributo insoportable que paga este lugar y sus anejos con gravísima repugnancia de los naturales fundados que la ciudad de Toledo no les guarda sus concordias... y el deseo de la ciudad parece es despoblarlo todo para hacer dehesas..."

Arroba se suma junto a los demás pueblos monteños a los deseos de independizarse de Toledo firmando manifiestos y declaraciones públicas a favor de ello especialmente a partir de la promulgación de la Constitución de 1812.

En 1820 contaba con una población de 30 ó 40 vecinos que se sube a 129 habitantes en 1877. En 1887 cuenta con 149 y a finales de siglo aumenta a los 585. La curva demográfica subió después de la independencia de Toledo cuando desaparecen las imposiciones tributarias medievales y se modifica el sistema de producción introduciendo la agricultura extensiva desforestando grandes zonas boscosas en las rañas.

En 1845 ya se había dividido la comarca en las dos provincias de nueva creación que trazaran desde Madrid, asignando la mitad de los pueblos a Toledo y la otra mitad a Ciudad Real en donde quedó Arroba, rompiendo de esta manera la unidad territorial y administrativa de la comarca sin tener en cuenta ya fuera por ignorancia u otras razones, una historia y una cultura común desde los lejanos tiempos de la repoblación como hemos descrito.

NARRATIVA

Consejos a novicios caminantes de un asendereado andarín de los Montes de Toledo

MARTÍN DE CABRAHIGOS

En estos días que corren somos cada vez más los que nos echamos al monte, no para defendernos de hordas enemigas ni para ganar el pan de nuestros hijos, sino por mero disfrute y esparcimiento; cosas ambas difíciles de entender para los habitantes de estas tierras acostumbrados a ver y usar el campo (que nosotros utilizamos como fuente de recreo) como lugar de trabajo y medio de sustento.

Fue ante la lectura del camino que hicieron los compañeros *Adelantados* desde Ajofrín hasta San Pablo de los Montes (boletín nº. 88), donde se animó mi espíritu a dar algunos consejos de este asendereado caminante a gente que, como alguno de ellos, vienen por primera vez a realizar sus "fazañas" por estas tierras. Y es que son ya algunos años de paseos, rozaduras, ampollas, calores, sed, frío... Pues, estas tierras, tienen un tacto algo áspero al caminar que da paso a una dulce satisfacción tras el paseo y a la añoranza en los recuerdos de nuestras andaduras.

Comenzaré describiendo, para los recién llegados, lo que pueden encontrar por estas tierras, y que muchos de los habituales ya sabéis: en invierno frío y en verano calor, calor, calor, calor y sed; de aquí sacamos una de las primeras recomendaciones que aparecen en casi todas las guías de la zona: "recomendable su visita en primavera y otoño", cosa bastante cierta si lo que pretendemos es disfrutar al máximo de nuestras excursiones sin llevarnos muchos recuerdos de padecimiento. A pesar de lo que puedan decir libros, guías y demás folletos, qué mejor época para visitar los montes que el invierno y el verano, las épocas más apetecibles para andarines deseosos de ponerse a prueba con chorros de sudor formando cascadas por su cuerpo o con fríos que llegarán hasta lo más profundo del ser. Como recompensa: bellos paisajes alumbrados por la fría luz del atardecer (o el amanecer si se madruga), grandes extensiones de monte que impactan en nuestros ojos traídas por una suave brisa helada, aromas de ládano y miel por los jarales que

lloran pegajosos al mediodía de agosto, la frescura de la sombra de un roble en los valle de la tórrida raña... y tantas cosas indescriptibles que, sólo con el amor adecuado, se saben sacar de los paseos por estos montes. Después de todo lo comentado parece que sólo se recomienda la visita de estos parajes para el "público en general" en la consabida primavera y otoño pero nada más lejos de la realidad: el verano es una época ideal para visitar los pueblos de la sierra donde podremos descansar en algún oasis que en lugar de pozo, palmeras y dátiles puede muy bien estar compuesto de piscina, robles y "tapas" de lo más variado (con preferencia el "venao").

Ahora que conocéis a vuestro "enemigo" os comentaré cómo llegar a ser buenos amigos e incluso disfrutar con él. Antes de nada hay que dejar algo claro: es esta tierra de bandoleros y golfines, de labradores, pastores..., esos "coroneles" y "esquiadores" que muchas veces aparecen en nuestras caminatas con ropas de diseño, recién estrenada, fosforescente, reflejante, metalizada..., son más propios del Aneto o del Mulahacén que de estas latitudes más amistosas. Para caminar, nada mejor que la ropa de siempre: lanas, algodones... transpirables; la ropa que usamos todos los días (pana) que ya se ha acostumbrado a nuestro cuerpo y que sabemos que no nos incordiará en todo el viaje. Quizás esas ropas modernas de "coroneles" y alturas estén justificadas algún día pero creedme, son contados; la ropa normal, lo mejor.

Para la lluvia: resguardo y si no nos gusta andar bajo ella mojándonos una solución: no salir. Todos los "gores", "climas", "text"... al final (después de un par de horas bajo buena lluvia) calan como el que más. Si el chaparrón nos pilla en lo más alto de nuestras cumbres y no tenemos refugio donde meternos lo mejor es la capa de lluvia (de PVC o similar) que nos permite cubrirnos hasta las rodillas y es totalmente impermeable, aunque recomiendo que la levantéis de vez en cuando para evacuar el sudor condensado. Para el calor: crema solar, pantalón corto, camiseta de algodón y SOMBRERO (en cualquiera de sus variantes: gorra, boina...), aunque si somos escrupulosos con los arañazos, tiznes y pringues de las jaras habrá que llevar pantalón largo para "jarear" si nos encabezamos en penetrar por impenetrables matorrales. Creo que no hará falta que recomiende llevar ropa de repuesto si se va a pasar más de un día (incluso en primavera y verano pues siempre meteremos la pezuña en cualquier arroyo).

Algo que siempre molesta (más o menos) a todo caminante son

los pies y es el calzado una de las cosas más importantes en un paseo por el campo. Gracias al calzado aislamos el pie de las irregularidades del terreno y podemos andar a gusto sin los padecimientos que debieron pasar aquellas civilizaciones que pisaron este mundo con sus pies desnuditos. Antes de calzarnos nuestras botas de alta montaña pensemos al sitio donde vamos: si es llano, hay carretera y no se esperan grandes sustos, calzado cómodo, deportivas con una buena suela bastan. Si la cosa de complica y queremos subir a alguna sierra, caminar por el monte y hacer un poco el cabra, recomiendo que se calcen unas botas adecuadas a la circunstancia. Las botas si son muy altas y rígidas nos molestarán para caminar por estas sierras que poseen buenos caminos y terrenos para el "pateo simple", por lo tanto os diría que si sólo vamos a andar por acá y lugares similares os hagáis con unas botas de "montaña media". Es conveniente que las botas sean un pelín más grandes que los zapatos que usamos normalmente para que nuestros dedillos no se nos claven en la bota al bajar las cuestas, y nos hagan acordarnos de mala manera de quien no queremos.

Las ampollas son un tema de conversación común en todas las charlas rememorativas de nuestras andanzas, para minimizarlas e incluso perderlas de vista hemos de llevar nuestros pies protegidos de nuestras botas; para tal fin nada mejor que llevar unos calcetines adecuados, yo tengo una marca favorita que aunque es un poco cara me da buenos resultados y los calcetines duran un par de años; no digo la marca porque no me pagan y además cada uno ha de probar la que mejor le va y hacer acopio de 3 ó 4 pares de calcetines. Una forma de ahorrar dinero y que da excelentes resultados contra las ampollas es llevar un par de calcetines en cada pie (4 calcetines en total entre los dos pies) compañeros de andanzas dan fe de ello aunque a mi me resulta incómodo (no se si por el tamaño de mi pinrel). Sobre las ampollas mucho se ha dicho y he hablado pero nada como lo que dijo la voz de la sabiduría: el practicante de Alía, buen hombre que ha curado los miles de ampollas de cientos de peregrinos a Guadalupe, nos comentó que para las ampollas lo mejor es lavar el pie y cortar un trozo de la piel que queda sobre la ampolla de manera que se deje una ventanita por la que salga el líquido. Una vez que se ha deshinchado se desinfecta bien y se cubre con un apósito limpio. Nos comentó que el método de "cosido" de la ampolla (tan ampliamente difundido y personalmente usado) puede provocar múltiples infecciones peligrosas.

Como último consejo de "zapatero" tomad siempre la precaución de quitaros los botoncios al finalizar la jornada de caminata y poneos sobre los maltrechos pies la cosa más blanda y cómoda que encontréis y utilizad cada día calcetines limpios (o lo más limpios que tengáis a mano); en la última jornada oiréis un "graaaciaaas" que sube desde vuestros piececillos.

Alguno de los adelantados comentó que quería saber cómo y cuánto tenía que entrenar para poder caminar sin problemas. Creo que el entrenamiento para estos fines se ha de realizar todos los días de tu vida, dejando un poco de lado el odioso automóvil y utilizando más el medio de locomoción no contaminante que nos dio el Creador: los pies. Si nos acostumbramos a caminar un poco más todos los días (sobre todo por las cuestas de Toledo) no creo que tengamos mucho problema cuando nos enfrentemos a "los Montes", que poseen fáciles accesos para todo el que quiera disfrutar de ellos. Por cierto para las agujetas sólo existe un remedio: no es ni agua, ni azúcar, ni nada ingerible o inyectable. Lo único válido es repetir el mismo ejercicio que nos las provocó, para hacer que se rompan los cristalillos que se forman en el músculo que son los responsables de esos graciosos pinchazos.

En lo referente a la "aparatería portable", qué queréis que os diga. A mi lo único que me resulta útil es una brújula, un mapa y una navaja y la mayoría de las veces me olvido de algunas de las cosas o de las tres. Es sorprendente como cada vez son más los artefactos que nos venden como indispensables en nuestras salidas al campo y que pocas veces los son; aparatos que hacen que perderse sea imposible y el miedo a la soledad un miedo del pasado. Hay que pensar muy bien cuáles son nuestras fuerzas y cuáles nuestros fines, debemos planear cuidadosamente la salida sobre todo si no conocemos el lugar, preguntar a la gente dónde se puede ir, informarnos de la accesibilidad del lugar... Se ha de informar del lugar donde estamos y del recorrido planeado a algún familiar o conocido. Si lo planeamos bien y cumplimos nuestros compromisos (sin hacer 100 km. en un sólo día) no tendremos más problemas y podremos disfrutar de libertad, soledad y aventura casi en cualquier lugar, sin tener que soportar el canto del "grillo electrónico móvil" que nos deleita con su chicharra a ritmo de rumba o vals en medio de montes habitados por ciervos, jabalíes y buitres.

Sobre las vituallas y viandas de nuestro camino mucho habría que hablar. Hay que señalar que esta tierra posee exquisitos manjares camperos: chorizos, frutas, quesos... las pastillas de chocolate si se nos

ocurre salir en un día caluroso las podremos utilizar a mediodía para mojar churros; la carne de membrillo siempre es una pingosa alternativa. El pan resulta insustituible y todavía encontramos bastantes panaderías donde cuecen hogazas que conservan sus tiernas características durante varios días. Los frutos secos nunca fueron santo de mi devoción y los prefiero sustituir por pan y membrillo que aportan más azúcares. Si pensamos en pasar la noche a la intemperie, no esta demás que portemos un infiernillo (ya que la lumbre, sin más, está prohibidísima por ley, y con razón) y un cacillo para preparar algún caldejo con algunas "raspuras" de jamón y algún aromático "yerbajo" (cosa que se agradece sobre todo en invierno). Sobre los estos de comida y demás os recomiendo que recojáis todo cuanto uséis o comáis (bolsas, cáscaras, papeles) ya que, aunque "sea biodegradable" queda muy mal que pase alguien el fin de semana siguiente al que estuviste tu en el campo, y reconozca el lugar donde se ofreció el banquete porque aparezcan pieles de manzana, trozos de queso...

El agua abunda en los montes pero en invierno y principio de la primavera. En verano y otoño no está demás llevar buena provisión de agua. Los manantiales son relativamente frecuentes y tienen saludables aguas (algunas aguantan el verano) que si somos un poco escrupulosos podemos clorar o "pastillar". También existen fuentes y bares en todos los pueblos donde podremos recoger cantidad suficiente del líquido elemento para toda la jornada. Como recipiente para el transporte de tan preciado bien he visto increíbles botellas de raros metales, colores y formas. Nosotros hemos apostado por la "Eco-cantimplora anticalentamiento gratuita". Preguntaréis que dónde se compra; en cualquier tienda de los Montes la regalan al comprar un refresco de 2l., o una gaseosa de 1,5 l. La forma de obtener la "Eco-cantimplora anticalentamiento gratuita" es bien sencilla: se compra una botella (no bote) de refresco o gaseosa, se paga, se bebe el líquido que trae de fábrica, se aclara y ya se posee una maravillosa cantimplora ecológica reciclada que si se deja sin ninguna pegatina tarda bastante tiempo en calentarse. La cantidad de líquido (agua) a transportar variará con la persona, el calor que haga y lo largo de la jornada. En mi caso para un paseo de unos 25 km. llano y a pleno sol de principios de septiembre 4 litros (una "Eco-cantimplora" a cada lado de la mochila).

Aún quedan muchas cosas que contar y más por vivir, así que a ver si nos encontramos un día caminando por los Montes y hablamos.

Noticias de la Asociación

PUENTES Y PUERTAS DE TOLEDO

La Asociación está colaborando con el Ayuntamiento de Toledo en el programa turístico de visitas a las puertas y puentes de la ciudad, abriendo nuestra sede en la Puerta del Cambrón, dos días por semana a las personas que participan en las rutas programadas, con asistencia a los grupos de nuestro socio D. Jesús López.

PROYECTO DE REVISTA DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA EN LA COMARCA

Hemos participado en varias reuniones para diseñar una revista comercial de distribución gratuita puerta a puerta, en todos los pueblos de la Comarca, cuyo contenido sería monográfico dedicado a los Montes de Toledo, editada trimestralmente y con una tirada de 15.000 ejemplares, financiada con publicidad. La fase de estudio está muy avanzada y podría ver el número cero en la FITUR del 2002.

EXCURSIONISMO

En este último trimestre hemos realizado la ruta de "Místicos y Alumbrados" por Toledo, visitando los lugares donde vivieron en su paso por la ciudad, los grandes místicos españoles de origen toledano, Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz. En la sede se dio una charla sobre los Alumbrados en Toledo.

Una excursión de tres días fue la realizada al Alto Tajo por las provincias de Cuenca y Guadalajara, visitando parajes insospechados, pueblos, monumentos y practicando senderismo.

La próxima en el mes de noviembre, será a la Vía Verde de la Jara visitando el Centro de Rapaces Ibéricas y el Museo del juguete de Mohedas.

PARA LA FITUR DEL 2002

Estamos diseñando un folleto de información comarcal a modo de agenda para que todos aquellos que deseen acercarse a

nuestra comarca, dispongan de una completa guía de servicios y teléfonos de información. Así mismo también se encuentran en proyecto unos separadores de libros con un paisaje monteño otoñal y un mensaje turístico. El presupuesto decidirá.

MÁS PINTURAS RUPESTRES EN ARROBA

Nuestro amigo Jesús Víctor de Arroba de los Montes nos comunica el hallazgo de nuevas pinturas cercanas a las encontradas y publicadas en estas páginas, en un paraje cercano al río Guadiana. Esta vez se trata de nuevas figuras de características similares a las anteriores, salvo una encontrada en un abrigo de forma antropomorfa, que ha bautizado como "diosa Dolores". También han aparecido restos de cerámica cerca del Cerro Perdiguero, a 4 km. de las pinturas, habiendo descubierto lo que pueden ser los restos de una torre.



Abrigo VI. Pintura roja. Abrigo de 3 m. de largo por 2 m. de alto. Hallado en julio de 2001 por Jesús Víctor.

REUNIÓN EN NAVAS DE ESTENA

El pasado 17 de octubre nos reunimos en el Ayuntamiento de esta población monteña con el alcalde, concejales, técnicos municipales y profesores, para tratar de estructurar una idea que podría plasmarse en un futuro Centro de Información y Estudios de esta zona de la comarca y un motor que generase actividad y riqueza para el pueblo.

El proceso para dotar a Navas de Estena de un Centro de Información con un museo y otras instalaciones constaría de tres fases: diseño, financiación y gestión. Intentamos que en lo posible cada fase sea independiente, entre otros motivos, porque en cada fase los interlocutores serán distintos; aunque naturalmente en algún momento habrá que ajustar el diseño a la financiación disponible y a la forma de gestión. Pero de momento es mejor no coartar la imaginación de cada uno con aspectos económicos. Por tanto, en

esta primera toma de contacto sólo se habló de diseño.

Un segundo aspecto consistió en definir de un modo amplio qué es lo que entendemos por museo: ¿exposición de objetos, centro de interpretación, centro de información, centro de estudios, aula de naturaleza?

Por un lado, en Cabañeros hay 6 pueblos. Los 3 de la raña ya tienen museos. Habría que buscar elementos diferenciales de los cuales Navas de Estena sea representativo:

1) Navas de Estena *es* Cabañeros, pero tiene *características propias* (geológicas, microclimáticas, paisajísticas, etc.) que lo diferencian del resto de los municipios del área de influencia del Parque Nacional.

2) Habría que incidir en la *calidad*: mayor nivel científico de los *contenidos* del museo y también mejor calidad en su *forma de exposición*.

3) Por último, presentar Navas de Estena como la *primera entrada* a Cabañeros, a partir de la cual se continua la visita al resto de los pueblos del Parque Nacional: la entrada de *mejor accesibilidad a un mayor número de posibles visitantes*; casi medio millón de habitantes a menos de 80 kms. (Toledo a 70, Talavera a 80); más de 5 millones a 130 kms. (Madrid).

Los *posibles contenidos* diferenciales podrían ser:

- Microclima, río Estena, paisajes.
- Flora, fauna.
- Paleografía, fósiles.
- Actividades tradicionales, "el monte como medio de vida": carboneo, cabras, miel, granja-huerto-economía de subsistencia.

Por otra parte, Navas de Estena nace y es el origen de las primeras instituciones comarcales. Habría que hacer hincapié en la cultura monteña con Navas como primera sede de las Llegas, mantenedora del espíritu monteño y complemento rural del Toledo cultural.

Los *posibles contenidos* a este respecto podrían ser:

- Recopilación bibliográfica y documental (Centro de Estudios Montes de Toledo).
- Utensilios y forma de vida de los primeros pobladores.
- Historia de los Montes: medieval, bandolerismo, maquis.
- Exposiciones permanentes: Fotografía, Artesanía, Gastronomía.

• CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN.

-Posible denominación

Centro de Información y Museo de Historia Natural de los Montes de Toledo (sección Cabañeros).

-Objetivo

Investigar, proteger y divulgar el patrimonio natural y cultural, así como la promoción turística de los Montes de Toledo en el área de Cabañeros.

-Distribución de los Servicios del Centro

- Museo de Historia Natural
- Archivos y Biblioteca.
- Sección de Turismo.

-Museo de historia natural

Dirigido a la educación y divulgación. Mostrará con maquetas, gráficos, fotografías, proyecciones, diaporamas, dispositivos interactivos y colecciones las distintas fases de la formación geológica de los Montes de Toledo y la evolución de la vida vegetal, animal y del hombre en este espacio.

1.- *Sala(s) de conferencias, audiciones, exposiciones itinerantes, talleres* (reproducción de fósiles, vivero, corcho...), *cursillos, etc.*

2.- *Sala(s) de exposición:*

1. La formación de los montes, geología.
2. Los Minerales, mineralogía.
3. Los fósiles, paleontología.

4. Evolución y distribución de las especies vegetales, botánica.
5. Evolución y distribución de las especies animales, zoología.
6. Aparición del hombre, antropología monteña.
7. Repoblación y primeras Llegas. Utensilios medievales.
8. Bandolerismo y guerrilla.
9. Explotación de los recursos naturales. El monte como medio de vida.

-Archivos y Biblioteca

-Clasificación y unificación de la sistemática y organización, centralizando ficheros, con fondos en los distintos pueblos de Cabañeros.

-Gestión de archivos municipales, parroquiales y otros.

-Biblioteca especializada en temas comarcales con fondos documentales en soporte interactivo.

-Biblioteca especializada en historia natural y del hombre en los Montes de Toledo.

-Sección de Turismo

-Exposición de artesanía comarca. ¿Taller artesano permanente?

-Exposición de gastronomía comarcal.

-Tienda de libros, artesanía y productos gastronómicos comarcales.

-Oficina de información y reservas (alojamientos, restaurantes, guías turísticos, actividades en la naturaleza, sendas o circuitos botánicos y geológicos).

-Adquisición de libros, folletos, revistas y carteles de promoción turística de la comarca.

-Maqueta y mapas de la comarca.

-Imagen permanente de la comarca: exposición de fotografía.

-Lavabos y servicios.

EXCURSIONISMO



Ruta Místicos y Alumbrados. Toledo. (Foto: J. López)



En la hoz de Beteta. Cuenca. (Foto: Santiago).

REPORTAJES DE NUESTRO FOLKLORE

Romería del Milagro. Año 2001.

El primer domingo de septiembre se celebra la Virgen del Milagro de Ventas con Peña Aguilera, en el paraje donde se alzó el Castillo y la población medieval de El Milagro fundada por el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada (1209-1247), como base de repoblación de los Montes de Toledo y defensa del camino que conducía a la ciudad por el Puerto de Alhover.

Esta puebla desapareció en el siglo XV y su vecindario debió pasar a integrarse en El Molinillo y Peña Aguilera. Estos vecinos no olvidaron su lugar de origen y devoción mariana, de tal manera que todos los años volvían, pese a la distancia, a venerar aquella imagen de la Virgen. Y así continúan desde hace más de quinientos años.

En las fotos de este reportaje, Santiago Martín, su autor, ha recogido escenas de romería, carretas, grupos bailando la jota, los ranchos, el ofrecimiento, la Virgen y la ermita.





Las carretas acaban de llegar.



Y bailando la jota se entrega...



Los romeros bailan la jota.



... a la Virgen del Milagro la ofrenda personal.



Los "ranchos" o casas abiertas de los cofrades en torno a la ermita.



La ermita que sucedió a la iglesia que levantara el arzobispo Jiménez de Rada.